Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 10/17 Ad Referéndum.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Productos Alimenticios para el Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional"**, PAC N° 323083. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de febrero de 2017, con expediente N° 302444. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: MOLMAN S.A., MARINA DEL SOL S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., VICTOR MENDOZA, SUPERMAS S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA. Informa también que en fecha 27 de febrero de 2017 se reunió el Comité y atendiendo que no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura, el día 09 de marzo de 2017 a las 09:15 horas. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, no se ha presentado oferta alguna y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y veinticinco minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores